Junta de Coordinación Política
H. CONGRESO DEL ESTADO

Acta No. 78. De la reunión ordinaria celebrada por la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día 24 veinticuatro de Enero del año 2017 dos mil diecisiete.

Presidente:	Dip. Fernando Chávez Méndez
Vicepresidenta:	Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Secretario:	Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
Vocal:	Dip. José Ricardo García Melo
Vocal:	Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal:	Dip. José Belmárez Herrera
Vocal:	Dip. Lucila Nava Piña
Vocal:	Dip. Jesús Cardona Mireles

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día 24 veinticuatro de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la oficina de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, los ciudadanos Diputados Fernando Chávez Méndez, María Graciela Gaitán Díaz, Enrique Alejandro Flores Flores, José Ricardo García Melo, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, y Jesús Cardona Mireles,

Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vocales, respectivamente, de la Junta de Coordinación Política, con el fin de celebrar la reunión ordinaria.

Primer Punto.- El Secretario de la Junta, el Diputado Enrique Alejandro Flores Flores, pasó lista de asistencia a los Diputados presentes de este Órgano de Dirección y con el documento correspondiente da cuenta del justificante por la inasistencia del Legislador Manuel Barrera Guillén.

Segundo Punto.- Habiendo Quórum, el Presidente de la Junta, el Diputado Fernando Chávez Méndez, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se da inicio a la sesión.

En virtud de que con antelación se había dado a conocer el Orden del Día, se dio lectura al mismo y se sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Coordinación Política para su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Tercer Punto.- Por unanimidad de los presentes se dispensa la Lectura del Acta de la reunión anterior, se aprueba y se procede a su firma.

Una vez abordados y discutidos los temas a que se hace mención en el punto tres del orden del día, se llega a los siguientes:

A c u e r d o s:

Primero.- Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, se autoriza a la Oficialía Mayor de esta Soberanía a fin de que inicie

el trámite para la desincorporación de varios vehículos de este H. Congreso del Estado.

Instrúyase bajo acuerdo número JCP/LXI/955/2017.

Segundo. *Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por* unanimidad, se toma conocimiento que habrá una guardia de personal de la Oficialía de Partes dependiente de la Oficialía Mayor de este Congreso del Estado, el día martes 31 de enero del actual, con motivo de la recepción de la cuenta pública 2016, de los Ayuntamientos que así la presenten.

Regístrese bajo acuerdo número JCP/LXI/956/2017.

Tercero. Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, toda vez que en este año se celebra la *"Conmemoración del Centenario de las Constituciones Federal y Local"*, este Órgano de Dirección prevé realizar eventos para tales acontecimientos, a decir; para la Conmemoración de la Constitución Federal, se llevará a cabo la Conferencia del Doctor Adán Nieto Flores con el tema *"La Constitución de 1917, una Revisión en la Conmemoración de su Centenario"*. Aprobándose en este momento, la cantidad de $10,000 00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado para ese evento.

Instrúyase bajo acuerdo número JCP/LXI/957/2017.

Cuarto. Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, adoptado por unanimidad, dese respuesta al escrito signado por el Lic. Bulmaro Corral Rodríguez de fecha 12 de Enero de 2017 y recibido por este Órgano de Dirección el día 20 de los actuales, mismo que guarda relación con el que presentó de fecha 20 de julio de 2016 a esta Soberanía y dirigido a la Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez El sentido de la respuesta, será conforme a la contestación que ya le realizó la

Oficialía Mayor de esta Soberanía auxiliada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos en base a los antecedentes que del caso se tienen

Notifíquese bajo acuerdo número JCP/LXI/958/2017.

Quinto.- Se toma conocimiento del oficio No. 256 signado por el Magistrado Juan Paulo Almazán Cué, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, por el que informa a este Órgano de Dirección que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, ha fijado tanto los días de suspensión de actividades, como los períodos vacaciones de los servidores judiciales, aplicables al actual ejercicio.

Regístrese bajo acuerdo número JCP/LXI/959/2017.

Sexto. Se dio lectura del oficio No. 083/2017 que remite el Lic. José Manuel Jonguitud Flores, Coordinador de Servicios Internos de esta Soberanía, al que anexa copia del registro de asistencia de público en general, a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 19 de Enero del presente año.

Regístrese bajo acuerdo número JCP/LXI/960/2017

Séptimo.- Se dio lectura a diversa documentación que para conocimiento, se recibió en este Órgano de Dirección quedando los integrantes de esta Junta de Coordinación Política debidamente impuestos del contenido de los oficios de que se dio cuenta.

Regístrense.

El Secretario hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano de Dirección que no existen asuntos por tratar y preguntó a los presentes si tienen algún tema

para considerarlo en asuntos generales a lo que al unísono contestaron que no, así las cosas, se dio por terminada la reunión a las 13:47 trece horas con cuarenta y siete minutos del día de la fecha y se citó a reunión para el día martes 31 treinta y uno de Enero de 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, en la sala adjunta de Presidencia, levantándose la presente acta para constancia y efectos legales.

Dip. Fernando Chávez Méndez
Presidente

Dip. María Graciela Gaitán Díaz
Vicepresidenta

Dip. Enrique Alejandro Flores Flores
Secretario

Dip. José Ricardo García Melo
Vocal

Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat
Vocal

Dip. José Belmárez Herrera
Vocal

Dip. Lucila Nava Piña
Vocal

Dip. Jesús Cardona Mireles
Vocal